



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

amolo

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI- 2969
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
EVENTO No. 57444

1 DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ Carlos Javier Pedraza Alfonso		REPORTÓ
COE: 34	MOVIL:	Sra. Rosa Peña
FECHA: 16 de junio de 2006	HORA: 10:30 AM	

DIRECCIÓN:	Calle 9B No. 5-15 Este (Nueva)	ÁREA DIRECTA:	
BARRIO:	Calle 10 No. 7-95 Esta (Antigua)	POBLACIÓN ATENDIDA:	
UPZ:	Turbay Ayala Centro Oriente	FAMILIAS 2	ADULTOS 3
LOCALIDAD:	96-Lourdes		NIÑOS 3
	03-Santa Fe	PREDIOS EVALUADOS:	1

El presente diagnóstico corresponde a la visita técnica realizada por personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, el día 16 de Junio de 2006, a la Calle 9B No. 5-15 Este, ubicada en el barrio Turbay Ayala Centro Oriente de la localidad de Santa Fe.

2 EVENTO

TIPO: REMOCIÓN EN MASA INUNDACIÓN ESTRUCTURAL

3 ANTECEDENTES

FECHA	CONCEPTO	DESCRPCIÓN
Octubre de 1998	Estudio de Inestabilidad del Terreno en diferentes Localidades de Santa Fe de Bogotá. INGEOCIM Ltda.	El área presenta amenaza media por fenómenos de remoción en masa.

4 DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

El sector del Barrio Turbay Ayala Centro Oriente, donde se encuentra el predio con nomenclatura Calle 9B No. 5-15 Este (nueva) conformado por dos viviendas, corresponde a un relieve montañoso de depósitos de ladera que cubren a los materiales de la Formación Guaduas Conjunto Superior, presentando una pendiente de 35° aproximadamente. Donde no se aprecian procesos de remoción en masa que comprometan la habitabilidad de las viviendas en el corto plazo.

Una de las viviendas es de un piso, construida en adobe donde se aprecia el deterioro de la estructura, el colapso de algunos muros y de parte de la cubierta (ver fotografía 1), habitado por la Sra. Rosario Ortega y familia, quienes no son





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

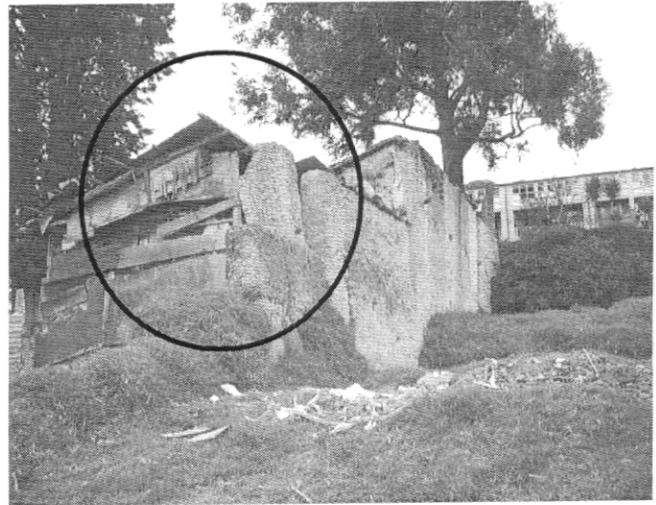
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

propietarios ni arrendatarios; y otra, de un piso construida en madera y adobe donde se aprecia la pérdida de verticalidad del muro posterior de adobe por el deterioro de la estructura (Ver fotografía 2), habitado por dos adultos mayores (no encontrados durante la visita), según lo informado por la Sra. Rosa Peña. Las dos viviendas tienen comprometida su habitabilidad en el corto plazo por la amenaza de colapso de los muros de adobe y de parte de la cubierta.

5 REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Aspecto de la vivienda donde habita la Sra. Rosario Ortega, nótese el colapso de algunos muros y de parte de la cubierta.



Fotografía 2. Aspecto posterior de la vivienda de madera donde se aprecia la pérdida de verticalidad de un muro de adobe.

6 AFECTACIÓN

#	NOMBRE(Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Rosario Ortega	Calle 9B No. 5-15 Este (Nueva) Calle 10 No. 7-95 Este (Antigua)	6	3	3	Colapso de algunos muros y de parte de la cubierta.

INFRAESTRUCTURA: SI NO ¿CUAL?

7 RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Colapso de las viviendas localizadas en el predio por el deterioro estructural evidenciado.

8 ACCIONES ADELANTADAS

Se realizó la valoración cualitativa de la zona solicitada.

Elaboración del acta de evacuación No.001677 a la vivienda donde habita la Sra. Rosario Ortega (adulto mayor), su hija (menor de edad quien ostenta discapacidad física) y sus dos nietos. La Sra. Rosario manifestó no ser la propietaria del





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

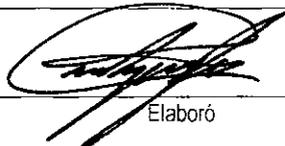
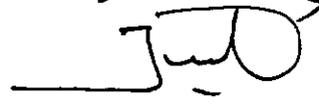
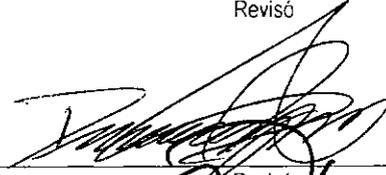
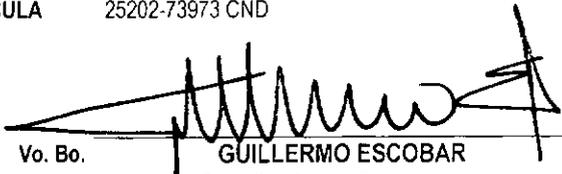
predio ni arrendataria, y decidió habitarlo con el consentimiento de la Sra. Rosa Peña (dueña del predio) sin pagar arriendo y su intención es la de no abandonar la vivienda debido a la imposibilidad de pagar arriendo por falta de recursos económicos como consecuencia de no contar con un empleo por su edad.

9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Evacuar el predio con nomenclatura Calle 9B No. 5-15 Este (nueva) conformado por dos viviendas, donde habita la Sra. Rosario Ortega y los otros dos adultos mayores, por tener comprometida su habitabilidad en el corto plazo, debido al deterioro estructural, puesto que la DPAE no cuenta con programas ni recursos para el mejoramiento y/o reforzamiento de vivienda; además no tiene dentro de su competencia realizar intervenciones en predios privados.
- A la Alcaldía Local de Santa Fe, iniciar un proceso de Amenaza Ruina para las viviendas localizadas en el predio con nomenclatura Calle 10 No. 7-95 Este (antigua) Calle 9B No. 5-15 Este (nueva), en el Barrio Turbay Ayala Centro Oriente.
- Al Departamento Administrativo de Bienestar Social – DABS realizar el acompañamiento de las familias que habitan el predio con nomenclatura Calle 9B No. 5-15 Este (nueva); por presentar una alta Vulnerabilidad Social.

10 ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	CARLOS JAVIER PEDRAZA ALFONSO	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	Elaboró
MATRÍCULA	15202098211 BYC	
NOMBRE	JAVIER ARTURO GARCÍA GÓMEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	Revisó
MATRÍCULA	25202-77810 CND	
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	Revisó
MATRÍCULA	25202-73973 CND	
Vo. Bo.	 GUILLERMO ESCOBAR Coordinador de Emergencias	Vo. Bo.
		 FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS Director